

ACTA DE SESIÓN DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA KINGTYRE S.A. CELEBRADA EL 20 DE FEBRERO DEL 2020.

En la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, a los 20 días del mes de febrero del año 2020, siendo las nueve horas (15:00 a.m.), en el local social de la compañía "KINGTYRE S.A.", ubicado en Cdla. Eloy Alfaro 231 y Alberto Reyna, se reúne la Junta General Ordinaria de accionistas, esto es, los señores **CEDEÑO GRACIA WALTER WILFRIDO** propietario de 160 acciones ordinarias, nominativas y liberadas de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una; la compañía **ESTOVAN S.A.** representada por su Presidente el **Ing. Patricio Xavier Cedeño Crespín** propietario de 640 acciones ordinarias, nominativas y liberadas de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, Todas las acciones son ordinarias, nominativas y liberadas, por un valor de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una y en calidad de Gerente de la compañía **KINGTYRE SA**, el **Sr. Wilfrido Edgardo Yánez Jaime**.

Dirige la Junta el señor Patricio Xavier Cedeño Crespín e interviene en la Secretaría el infrascrito Gerente, señor Wilfrido Edgardo Yánez Jaime. El señor Secretario de la Junta procede a tomar la lista de los accionistas presentes constatando la presencia de la totalidad de los accionistas que representan la integridad del capital suscrito y pagado de la compañía. Se deja constancia que el Comisario de la compañía fue individual y especialmente convocado.

Encontrándose presente la totalidad de los accionistas que representan la integridad del capital suscrito y pagado de la compañía de **OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA US \$800,00**, se resuelve, unánimemente, instalar la Junta General Ordinaria, sin convocatoria previa, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

Conocer y resolver la aprobación de:

- 1. Informe del Gerente General y Comisarlo por el ejercicio económico del año 2019;**
- 2. El Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral y los correspondientes anexos del ejercicio 2019;**
- 3. Resultados sobre el ejercicio económico 2019;**
- 4. Designación del Comisarlo.**

Los accionistas, luego de escuchar las palabras del Presidente de la Junta, por unanimidad de votos, se pronuncia afirmativamente sobre lo expuesto y expresan que, para la celebración de esta Junta, renuncian a la forma de convocatoria establecida en el Estatuto Social, para cuya constancia y además en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, suscribirán la presente acta.

PRIMER PUNTO: DEL ORDEN DEL DÍA

El Gerente General presenta el informe detallado de las actividades realizadas en el ejercicio económico del año 2019, entregando un texto para ser agregado al expediente de la Junta General, el mismo que es puesto en consideración de los asistentes. La Junta luego de varias deliberaciones y a moción debidamente hecha, sustentada y debatida, resuelve por unanimidad de votos aprobar el informe del Administrador.

La Comisario de la Compañía da lectura a su informe y presenta los documentos respectivos para el expediente de la Junta General, los mismos que son puestos en consideración de los asistentes. La Junta luego de varias deliberaciones y a moción debidamente hecha, sustentada y debatida, resuelve por unanimidad de votos aprobar el informe antes referido.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:

El Gerente General da lectura al informe de las cuentas del Estado de Resultado Integral, del Estado de Situación Financiera y anexos de la compañía del año 2019; los mismos que son puestos en consideración de los asistentes. La Junta luego de varias deliberaciones y a moción debidamente hecha, sustentada y debatida, resuelve por unanimidad aprobar las cuentas, et Estados de Pérdidas y Ganancias y el Balance General y anexos de la compañía.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:

Respecto al resultado económico de la compañía durante el ejercicio económico del año 2019, el señor Gerente toma la palabra para explicar a los accionistas presentes que la compañía ha generado ingresos por el ejercicio económico del 2019. La Junta General de Accionistas luego de varias deliberaciones y a moción debidamente hecha, sustentada y debatida, resuelve por unanimidad de votos aprobar los Estados financieros de la compañía.

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:

La Junta General luego de varias deliberaciones y a moción debidamente hecha, sustentada y debatida resuelve por unanimidad de votos reelegir como Comisaria a la señora María Esther Díaz Córdova, para el período de un año.

Forman parte del expediente de esta Junta General Ordinaria de Accionistas los informes del Administrador y Comisario; así como el informe de cuentas, Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y los correspondientes anexos del ejercicio 2019.

Una vez redactada esta acta, fue leída en voz alta en presencia de todos los asistentes, los cuales la aprobaron, firmando en señal de su conformidad, junto con el Presidente y Secretario, terminando la reunión a las 16:00 horas.

Guayaquil, 20 de febrero del 2020.



WILFRIDO EDGARDO YANEZ JAIME
Gerente – Secretario de la Junta



PATRICIO XAVIER CEDEÑO CRESPIÓN
Presidente de la Junta de Accionistas
ESTOVAN SA



WALTER WILFRIDO CEDEÑO GRACIA
Accionista

Lista de Accionistas Asistentes a la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía KINGTYRE S.A.

Día: 20 de febrero del 2020

Hora: 15H00

Lugar: Eloy Alfaro 231 y Alberto Reyna, primer piso alto

Capital Suscrito: \$800.00

Capital Pagado: \$800.00

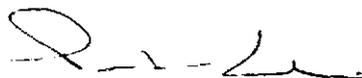
Quorum de instalación: 100% capital pagado.

Accionistas	Acciones	Capital Pagado	Votos
Walter Wilfrido Cedeño Gracia	160 acciones ordinarias y nominativas de \$1 cada una	\$ 160.00	160
ESTOVAN S.A.	640 acciones ordinarias y nominativas de \$1 cada una	\$ 640.00	640
TOTAL	800 acciones ordinarias y nominativas de \$1 cada una	\$ 800.00	800

Guayaquil, 20 de febrero del 2020



WILFRIDO EDGARDO YANEZ JAIME
Gerente – Secretario de la Junta



PATRICIO XAVIER CEDEÑO CRESPIÑ
Presidente de la Junta de Accionistas
ESTOVAN SA